



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ASISTENTES MIEMBROS NATOS: Puig Gutiérrez, María (Decana) Díaz López, Manuel (Secretario) ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO: D. Juan Jesús Gutiérrez Castillo (Vicedecano de Infraestructuras, Recursos y Comunicación) Dª Carolina Castañeda (Vicedecana de Movilidad y Gestión de Espacios Deportivos) Dª Giulia De Sarlo (Vicedecana de Prácticas e Innovación Educativa) PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES: - Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados: Martelo Landróguez, Silvia -Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola: Muñiz Guinea, Fernando -Didáctica de las CC Experimentales y Sociales: Rodríguez Marín, Fátima -Didáctica de la Lengua y la Lit. y Filologías Integradas Núñez Román, Francisco . Didáctica de las Matemáticas: Gavilán Izquierdo, José Mª -Didáctica y Organización Educativa: Llorente Cejudo, Mª del Carmen -Geografía Humana: vacante -Personalidad, Evaluac. y Tratamiento Psicológicos: Lozano Oyola, José Francisco	Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación el día 22 de octubre de 2025, a las 10:30 horas (segunda convocatoria), en el Salón de Actos del centro, con los asistentes relacionados al margen, para tratar el orden del día que a continuación se detalla: Orden del día 1. Información general. 2. Ratificación, si procede, de solicitud de año de gracia aprobada en Comisión Académica de fecha 2 de octubre de 2025. 3. Ratificación, si procede, de modificaciones sobrevenidas en los Planes de Organización Docente, aprobadas por la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, de acuerdo a delegación de competencias otorgada en Junta de Facultad. 4. Ratificación, si procede, de los Planes de Mejora de los Grados de CC de la Actividad Física y el Deporte, Pedagogía, Educación Infantil, Educación Primaria y Másteres Universitarios en Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores, Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación, Psicopedagogía, y Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela (Anexos II al XI), aprobados en Comisión de Garantía de Calidad de fechas 2 y 14 de octubre de 2025. 5. Ratificación de las Memorias Docentes Anuales de los diferentes Títulos de Grado y de Máster del curso 2024/25, aprobadas en Comisión Académica con fecha 2 de octubre de 2025 (Anexos XII al XXII). 6. Aprobación, si procede, de modificaciones en la composición de Comisiones de Título. 7. Aprobación, si procede, de adaptación del Reglamento de Junta de Facultad a los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla (Anexo XXII). 8. Acuerdo, si procede, de disolución de la Junta de Centro al día siguiente de la aprobación de la adaptación del Reglamento de Junta de Facultad en Consejo de Gobierno. 9. Acuerdo, si procede, de delegación en la Junta Electoral, para la aprobación y seguimiento del calendario para la renovación de Junta de Centro, tras la disolución de la misma. 10. Nombramiento, si procede, de Coordinadores/as de Título, propuestos/as por las respectivas comisiones. 11. Análisis y aprobación, si procede, de solicitud efectuada por el Sector del PTGAS: "Posibilidad de que en el próximo julio de 2026 y
---	---

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqw==		Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqw%3D%3D		Página	1/11



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

-Psicología Evolutiva y de la Educación: Morgado Camacho, Beatriz -Psicología Social: Durán Segura, Mercedes B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: Bernal Guerrero, Antonio Cabero Almenara, Julio Campos Mesa, M^a del Carmen Cobano-Delgado Palma, Verónica C. Daza Navarro, Paula Esaño González, José Carlos Gómez Piriz, Pedro Tomás Hervás Gómez, Carlos Limón Domínguez, Dolores Martín Molina, Verónica Morales Lozano, Juan Antonio Moreno Crespo, Pilar Moreno Pérez, Francisco Javier Padilla Muñoz, Eva María Piedra de la Cuadra, Joaquín Prados Gallardo, María del Mar Romero Tena, Rosalía Rubio Mayoral, Juan Luis Trigueros Gordillo, Guadalupe PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO FUNCIONARIO A REPRESENTANTES DEPARTAMEN- TALES - Fisiología Médica y Biofísica: Aguilar Morante, Diana - Historia Antigua: Cidoncha Redondo, Francisco Luis - Historia Contemporánea: Barrera López, Begoña -Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo: vacante -Sociología: vacante -Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social: Ballesteros Moscosio, Miguel Ángel B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: -----	posteriores, el horario del centro sea hasta las 19 horas durante el periodo de realización de exámenes oficiales”. 12. Ruegos y preguntas. RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS JUNTA DE FACULTAD 22/10/2025: ACTO 1/JF/22/10/25 por el que la Sra. Decana informa sobre los acontecimientos que han tenido lugar desde la última Junta de Facultad, así como de las acciones emprendidas por las distintas áreas del Decanato (ver Anexo I al acta). Intervinientes: La profesora D^a Verónica Martín comenta, en referencia a los Actos de Inauguración de las Titulaciones de Máster, que no se remitió invitación al profesorado. Le responde la Sra. Decana que agradece el recordatorio y que se tendrá en cuenta para futuros cursos académicos. Sobre el Libro Blanco de Educación Primaria, la profesora D^a Paula Daza comunica que no le gustó que no se les hiciera caso a las enmiendas que se remitieron desde la Comisión de Título, y que tampoco entiende que existieran dos Libros. Opina que debería haberse rechazado el texto íntegramente, y pregunta qué va a suceder ahora. Le responde la Sra. Decana que en la Conferencia de Decanos de Educación se manifestó la postura recogida por la Comisión del Título en su comunicado y que la fusión de los dos libros blancos la había realizado la Comisión Permanente de la CODE. Comenta que, dado que la plataforma para la recogida de las enmiendas no permitía la subida de archivos, el comunicado de la Comisión manifestando su disconformidad tanto con el contenido expuesto en el libro blanco, como por el procedimiento y la temporalización establecida, se remitió por correo a la presidencia de la CODE. Del mismo modo, informa de que fueron numerosos los Decanos/as que expresaron su descontento. Añade que, en la próxima conferencia, que tendrá lugar en noviembre, asistirá y mantendrá la postura que ha manifestado la Comisión de Título del Grado en Educación Primaria de nuestra Facultad. La profesora Daza también desea expresar su descontento sobre el hecho de que se haya penalizado un trabajo que se había presentado al concurso para valorar la mejor publicación científica, debido a que estaba firmado por seis autores. Se trata de un trabajo multidisciplinar, en el que han intervenido autores de distintas áreas, aportando su conocimiento, y piensa que no es justo penalizar un trabajo por este motivo. Pregunta si se podría cambiar el reglamento que regula la concesión de estos premios. Le responde la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Investigación y Transferencia que se han aplicado los criterios establecidos por la Comisión de Investigación, pero que toma nota de cara a su estudio durante la preparación de las nuevas Bases, y que se trasladará esta petición a la correspondiente comisión.
---	--

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqW==		Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqW%3D%3D		Página	2/11



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

SECTOR ESTUDIANTES: Candidatura colegiada: "Lxs PedaGOGOxs" ----- SECTOR P.A.S.: Benítez Fernández, Antonio Fernández Lagares, Juan Manuel Pinto Correa, Leticia Romero Bautista, Rocio Souto Cabo, Lucila Olga 2 vacantes Invitadas: Sánchez Reina, Mª Dolores Luque Cossi, Mª Dolores AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: MIEMBROS NATOS: ----- CON VOZ Y SIN VOTO: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO: A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES: -Biología Celular: Orta Vázquez, Manuel Luis -Educación Física y Deporte: Ries, Francis -Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política: Barrientos Rastrojo, José -Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación: Romero Rodríguez Soledad B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: Fernández Batanero, José María Gallego Vega, Carmen Guichot Reina, Virginia Guzmán Simón, Fernando Laínsa de Tomás, Eva Montero Pedrera, Ana M.ª	ACTO 2/JF/22/10/25 por el que la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica que, con fecha 2 de octubre se presentaron ante la Comisión Académica del Centro dos solicitudes de Año de Gracia, de las que una fue aprobada, por reunir los requisitos establecidos para este tipo de solicitudes, mientras que otra fue desestimada por considerar que la documentación aportada no era concluyente sobre los motivos alegados en la solicitud, por lo que se presenta a ratificación únicamente la solicitud que fue informada positivamente. ACUERDO 1/JF/22/10/25 por el que se ratifica, por asentimiento y unanimidad, la solicitud de Año de Gracia presentada por D./Dª. JPC(*). (*) Se consignan sólo las iniciales, para preservar los datos personales de la persona solicitante. ACTO 3/ JF/22/10/25, por el que la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica procede al desglose por tipos de modificaciones de POD, que se presentan ante la Junta. Intervinientes: El Sr. Secretario comenta que el volumen de modificaciones del POD en el presente curso duplica el recibido por las mismas fechas en el pasado curso, y que es imposible mantener las actualizaciones al día, ya que es un proceso laborioso y hay días que se han recibido más de 60 modificaciones en menos de 24 horas. Por ello pide paciencia al profesorado y que entre en HORFEUS para verificar si se están produciendo incidencias mientras siguen llegando cambios y se procede a su grabación. Cambios que corresponden a casi la totalidad de los departamentos que imparten docencia en el Centro. ACUERDO 2/JF/22/10/25, por el cual se ratifican, por asentimiento y unanimidad, 420 modificaciones correspondientes al presente curso 2025/26, recibidas desde la Junta de Facultad del 28 de mayo de 2025, aprobadas por la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica en virtud de delegación concedida por la Junta de Facultad. ACTO 4/ JF/22/10/25, por el que la Sra. Vicedecana de Calidad y Promoción Cultural comunica que con fecha 2 de octubre se aprobaron 9 Planes de Mejora correspondientes a todas las Titulaciones de Grado y Máster (salvo el Máster en Formación y Orientación para el Trabajo, que fue aprobada en sesión de fecha 14 de octubre), elaborados por las Comisiones de Título, atendiendo a los datos extraídos de la aplicación LOGROS y las recomendaciones de los informes de seguimiento y renovación. Asimismo, la Sra. Vicedecana ilustra sobre la tabla que figura bajo este párrafo las diferentes acciones que las Comisiones han planteado para cada Título, y que pretenden dar respuesta a las demandas detectadas.
---	---

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLQw==	Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLQw%3D%3D	Página	3/11





FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Rey Alamillo, Rosario del
Román Graván, Pedro

**PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR NO
FUNCIONARIO**

**A) REPRESENTANTES
DEPARTAMENTALES:**

SECTOR ESTUDIANTES:

Candidatura colegiada: "Lxs
PedaGOGOxs"

Lahabi Baqqali, Chaima

SECTOR P.A.S.:

Ramos Jiménez, Juan Manuel

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:

MIEMBROS NATOS:

Merino Acevedo, Antonio (Delegado de
Estudiantes)

**PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR
FUNCIONARIO:**

**A) REPRESENTANTES
DEPARTAMENTALES:**

- Química Orgánica y Farmacéutica:
Llera Fernández, José

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS
MEDIANTE SUFRAGIO:**

Barroso Osuna, Julio
Delgado Valbuena, Custodio
Gómez Camacho, Alejandro
Llopis Garrido, Aurora
Mora Merchán, Joaquín Antonio
Moreno Fernández, Olga
Ramírez Macías, Gonzalo

**PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR NO
FUNCIONARIO**

**A) REPRESENTANTES
DEPARTAMENTALES:**

- Anatomía y Embriología Humana:
Úbeda Pérez de Heredia, Íñigo

-Educación Artística:
González Jiménez, Claudio

TITULACIÓN	Nº	Seguim.	SGC	Renov.	Recomend.	Debilidad	Exp. Seg	Asp. Mejora	Acciones	Fin-5	Fin-N	2025-2026
G. INFANTIL	24	0	1	23	11	1	12		24	24	0	SE
G. PRIMARIA	21	0	0	21	9	0	12		21	21	0	SE
PEDAGOGÍA	6	5	0	1	1		1	4	6	6	0	SE
CAPID	4	3	1		3	1			4	3	1	SE
PSICOPEDAGOGÍA	10	0	0	10	9	0	1		10	10	0	SE
AFICVPAM	18	18	0	0				17	18	13	5	RA
DECIF	18	17	0	1	14	0	2		18	8	10	RA
NEEADE	15	0	0	15	6	0	9		15	15	0	SE
FOT	18	6	1	11	13	1	4		18	13	5	RA
HEAC	2	2	0	0	2	0	0		2	1	1	SE
	136	51	3	82	68	3	41	21	136	114	22	
		37,50%	2,21%	60,29%	50,00%	2,21%	30,15%	15,44%		83,82%	16,18%	

ACUERDO 3/JF/22/10/25, por el que se ratifican, por unanimidad y asentimiento, los Planes de Mejora correspondientes a las titulaciones citadas a continuación, aprobadas en sesiones de la Comisión de Garantía de Calidad de fechas 2 y 14 de octubre, respectivamente.

- Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte
- Grado en Pedagogía
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Máster en Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores
- Máster en Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación
- Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela
- Máster en Psicopedagogía
- Máster en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo
- Máster en Formación y Orientación para el Trabajo

ACTO 5/ JF/22/10/25, por el cual la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa que, en sesión de fecha 2 de octubre de 2025, fueron aprobadas en Comisión Académica las Memorias Docentes entregadas por las respectivas coordinaciones de Título de Grado y Máster, en cumplimiento del artículo 7.2. f) del Reglamento de Comisiones de Título de esta Facultad.

ACUERDO 4/JF/22/10/25, por el que se ratifican, por unanimidad y asentimiento, las Memorias Docentes de las siguientes Titulaciones:

- Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte
- Grado en Pedagogía
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Máster en Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores
- Máster en Formación y Orientación para el Trabajo
- Máster en Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación
- Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela

Código Seguro De Verificación	V+9LTsvV0qurljU0VgLLQw==	Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9LTsvV0qurljU0VgLLQw%3D%3D	Página	4/11





FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

- Literatura Española e Hispanoamericana Galbarro García, Jaime - Psicología Experimental: Llames Lavandera, Rosa Ana B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: SECTOR ESTUDIANTES: Candidaturas individuales: ----- Candidatura colegiada: "Lxs PedaGOGOxs" Acosta Marín, Yolanda Alcántara Rodríguez, Alejandro Barragán Fuentes, Paula Buzón Delgado, Daniel Calzado Pado, Rafael Jesús Delgado Salguero, Cecilia García López, Cristina Gómez Varela, María González Boza, Carlos González Moreno, Carmen Guerra Fernández, Irene Hernández Garrido, Laura Lobillo Cónsola, Esperanza Marín, Pérez, Juan Merino Acevedo, Antonio Miranda Fernández, María José Navidad Moreno, Marina Pachón Guisado, Nerea Pérez Wic, Carlos Rivero Moreno, Javier Román Medrano, Eduardo Solís Galván, Irene Zapata Otero, Rubén. SECTOR P.A.S.: Sánchez García, Robledo	• Máster en Psicopedagogía • Máster en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo ACUERDO 5/JF/22/10/25, por el cual se procede a la aprobación, por asentimiento y unanimidad, de las siguientes modificaciones en la composición de Comisiones de Título: <table><tr><th colspan="2">GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL</th></tr><tr><td>Profesor/a actual</td><td>Profesor/a nuevo/a</td></tr><tr><th colspan="2">Departamento de Didáctica y Organización Educativa</th></tr><tr><td>Margarita Rodríguez Gallego (2ª Representante)</td><td>Raquel Barragán Sánchez (PTU)</td></tr></table> <table><tr><th colspan="2">GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</th></tr><tr><td>Profesor/a actual</td><td>Profesor/a nuevo/a</td></tr><tr><th colspan="2">Departamento de Geografía Humana</th></tr><tr><td>Miguel García Martín</td><td>David López Casado (Ayudante Doctor)</td></tr><tr><th colspan="2">Departamento de Psicología Social</th></tr><tr><td>Miguel Ángel Garrido Torres</td><td>Alfonso J. García González (PTU)</td></tr></table> <table><tr><th colspan="2">GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</th></tr><tr><td>Profesor/a actual</td><td>Profesor/a nuevo/a</td></tr><tr><th colspan="2">Departamento de Fisiología Médica y Biofísica</th></tr><tr><td>David Macías Gutiérrez</td><td>Diana Aguilar Morante (PPL)</td></tr></table> <table><tr><th colspan="2">MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA</th></tr><tr><td>Profesor/a actual</td><td>Profesor/a nuevo/a</td></tr><tr><th colspan="2">Departamento de Psicología Experimental</th></tr><tr><td>Teresa González Ramírez</td><td>Luis Miguel Traverso Arcos (PPL)</td></tr><tr><th colspan="2">Departamento de Psicología Social</th></tr><tr><td>Yolanda Troyano Rodríguez</td><td>Alfonso J. García González (PTU)</td></tr><tr><th colspan="2">Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</th></tr><tr><td>Mª Pilar Colás Bravo</td><td>Manuel Rodríguez López</td></tr></table>	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a	Departamento de Didáctica y Organización Educativa		Margarita Rodríguez Gallego (2ª Representante)	Raquel Barragán Sánchez (PTU)	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a	Departamento de Geografía Humana		Miguel García Martín	David López Casado (Ayudante Doctor)	Departamento de Psicología Social		Miguel Ángel Garrido Torres	Alfonso J. García González (PTU)	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a	Departamento de Fisiología Médica y Biofísica		David Macías Gutiérrez	Diana Aguilar Morante (PPL)	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA		Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a	Departamento de Psicología Experimental		Teresa González Ramírez	Luis Miguel Traverso Arcos (PPL)	Departamento de Psicología Social		Yolanda Troyano Rodríguez	Alfonso J. García González (PTU)	Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		Mª Pilar Colás Bravo	Manuel Rodríguez López
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL																																													
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a																																												
Departamento de Didáctica y Organización Educativa																																													
Margarita Rodríguez Gallego (2ª Representante)	Raquel Barragán Sánchez (PTU)																																												
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA																																													
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a																																												
Departamento de Geografía Humana																																													
Miguel García Martín	David López Casado (Ayudante Doctor)																																												
Departamento de Psicología Social																																													
Miguel Ángel Garrido Torres	Alfonso J. García González (PTU)																																												
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE																																													
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a																																												
Departamento de Fisiología Médica y Biofísica																																													
David Macías Gutiérrez	Diana Aguilar Morante (PPL)																																												
MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA																																													
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a																																												
Departamento de Psicología Experimental																																													
Teresa González Ramírez	Luis Miguel Traverso Arcos (PPL)																																												
Departamento de Psicología Social																																													
Yolanda Troyano Rodríguez	Alfonso J. García González (PTU)																																												
Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación																																													
Mª Pilar Colás Bravo	Manuel Rodríguez López																																												

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqw==	Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqw%3D%3D	Página	5/11



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

MÁSTER EN DIRECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN	
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo/a
Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
Rafael García Pérez	Teresa González Ramírez
Eduardo García Jiménez	Manuel Rodríguez López

ACTO 6/JF/22/10/25, por el cual la Sra. Decana informa que con fecha 30 de abril la Comisión Delegada de Junta de Centro para la Adaptación del Reglamento a los Nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla finalizó la revisión del texto, aprobando el documento que se ha remitido como anexo de la presente Junta.

Intervinientes:

D^a Begoña Barrera, representante del Departamento de Historia Contemporánea, agradece el trabajo de la Comisión Delegada de Junta, pero comunica que su departamento ha remitido esta misma mañana un escrito en el que se informa que hubieran deseado tener más plazo antes de someter el texto a aprobación, y su desacuerdo por la desaparición de los representantes departamentales en la composición de la Junta de Facultad.

D. Francisco L. Cidoncha, representante del Departamento de Historia Antigua, también desea expresar su agradecimiento a la Comisión que ha elaborado la adaptación a los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla, pero comunica que su departamento también comparte la opinión del departamento de Historia Contemporánea.

La Sra. Decana y el Sr. Secretario les responden que el procedimiento que se ha seguido es el descrito en el vigente Reglamento de Junta de Facultad, y que el proceso ha venido delimitado por el Rectorado, en las formas y en el tiempo. Por otra parte, explican que el hecho de que no se contemplen representantes departamentales en la nueva composición de Junta obedece a que la Ley 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) -que tiene ámbito estatal, y que, por tanto, es de aplicación a nuestra Universidad- exige en su artículo 44.4 que la totalidad de representantes de todos los Sectores sean elegidos mediante sufragio universal libre, igual, directo y secreto, lo cual contraviene el procedimiento que se preveía en el anterior Estatuto de la Universidad de Sevilla, en el cual los representantes eran elegidos por los propios departamentos.

También desea el profesor Cidoncha realizar una consulta sobre el punto 12.4, cuyo contenido es:

“Los directores y las directoras de departamento que impartan docencia en titulaciones oficiales adscritas a la Facultad podrán asistir con voz, pero sin voto, a las sesiones de Junta, pudiendo delegar su asistencia en algún miembro del departamento”.

En concreto, pregunta si debe entenderse que alude a que podrán asistir con voz, pero sin voto, los directores/as que impartan docencia en titulaciones oficiales adscritas a la Facultad o si se refiere a departamentos que impartan docencia en éstas, ya que la redacción es algo ambigua. Le responde la Sra. Decana que el Centro entiende que se refiere a que son los Directores/as de aquellos departamentos que tienen docencia en la Facultad, los que pueden acudir con voz pero sin voto, independientemente de que los Directores/as impartan docencia en el Centro o no.

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqw==		Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqw%3D%3D		Página	6/11



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

La profesora Daza también muestra su descontento ante la perspectiva de que se pierden los representantes departamentales en la Junta de Facultad. El Sr. Secretario le comenta que los departamentos no tienen por qué perder representación en la Junta de Centro, ya que puede presentarse como candidato todo el profesorado que esté censado en el mismo. Lo único que cambia es el procedimiento.

ACTO 7/JF/22/10/25, por el cual se somete a votación la aprobación de la adaptación del Reglamento de Junta de Facultad a los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla, obteniéndose los siguientes resultados:

- Votos a favor: 19
- Votos en contra: 4
- Abstenciones: 5

ACUERDO 6/JF/22/10/25, por el que se cual se procede a la aprobación, por mayoría, de la adaptación del Reglamento a los vigentes Estatutos de la Universidad de Sevilla, por lo que procede su remisión al Rectorado para su revisión y posterior aprobación, si procede, en Consejo de Gobierno.

ACTO 8/JF/22/10/25, por el que el Sr. Secretario explica que, ante la inminente finalización de la prórroga de seis meses de la Junta de Facultad, se ha incluido en una adenda del orden del día la posibilidad de acordar una prórroga diferida, de modo que la Junta se declare disuelta al día siguiente de la aprobación de la adaptación del Reglamento en Consejo de Gobierno, evitando así tener que convocar una Junta extraordinaria para disolver la Junta de Centro.

ACUERDO 7/JF/22/10/25, por el que se cual se acuerda, por unanimidad y asentimiento, aprobar la disolución de la Junta tras la aprobación de la adaptación del Reglamento por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

ACTO 9/JF/22/10/25, por el cual el Sr. Secretario comunica que, dado que desconocemos la fecha en que tendrá lugar la aprobación del Reglamento, y, por ende, de la disolución de la Junta de Facultad, sería necesario delegar en la Junta Electoral la elaboración y aprobación del calendario electoral para la renovación de la Junta de Centro, una vez entre en vigor el Reglamento con la nueva composición, adaptada a los Estatutos de nuestra universidad.

ACUERDO 8/JF/22/10/25, por el que se acuerda delegar en la Junta Electoral la elaboración y aprobación del calendario electoral para la renovación de Junta de Centro, tras la disolución de este órgano colegiado.

ACTO 10/JF/22/10/25, por el cual la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica comunica que, en sesión de 16 de junio, la Comisión del Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela propone el nombramiento de la Profesora Eva Padilla Muñoz (Profesora Titular de Universidad adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico) como Coordinadora de Título, en sustitución de la Profesora Carmen Gallego Vega.

ACUERDO 9/JF/22/10/25, por el que se aprueba el nombramiento de la profesora Padilla Muñoz como Coordinadora del Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela (NEEADE), a propuesta de la Comisión de dicho Título.

ACTO 11/JF/22/10/25, por el cual la Sra. Decana cede la palabra a D^a Rocío Romero Bautista, quien explica, sobre unos documentos compartidos con los/las asistentes, los antecedentes en los que se basa para solicitar la

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqw==		Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqw%3D%3D		Página	7/11



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

posibilidad de que en el próximo julio de 2026 y posteriores, el horario del centro sea hasta las 19:00 horas durante el periodo de realización de exámenes oficiales. Añade que, desde que el cambio de calendario académico, en el mes de julio se tiene que cerrar la Facultad a las 21:00 horas, lo cual hace difícil cuadrar los turnos del personal de Conserjería, ya que hay horario reducido y personal que ya se encuentra de vacaciones. Pone como ejemplo al Personal de Limpieza y Mantenimiento, que tienen horario reducido. Solicita, por tanto, que los exámenes de Máster terminen a las 19:00 horas, igual que los de Grado, para poder cerrar el edificio antes.

Intervinientes:

La Sra. Decana informa, en primer lugar, que no procede modificar los datos de la convocatoria del presente curso académico, ya que fueron aprobadas en Junta de Facultad. Asimismo, ha revisado la petición y el histórico de cursos académicos anteriores, y observa que en la primera quincena de julio existen toda una serie de actividades académicas, como los tribunales de TFG, y otras reservas efectuadas por profesorado para actividades derivadas de su labor docente (14 actividades en total en la primera quincena de julio de este año). Además, en estos años atrás se ha cerrado el edificio a las 21:00 horas, por lo que, de cerrarse a las 19:00 horas, el profesorado no podría realizar estas actividades que se han venido desarrollando con normalidad en otros años. En años como el 2022 se cerraba a las 19:00 horas porque había semipresencialidad aún (por el COVID-19) y muchos exámenes eran sustituidos por evaluación continua. Por ello, ve difícil atender la petición formulada por los representantes del PTGAS en Junta de Facultad en el sentido de cerrar el edificio a las 19:00 horas.

La Sra. Encargada de Equipo de Servicios de Conserjería comenta que, al llevar relativamente poco tiempo en la Facultad, desconocía que 2022 fue una excepción por la pandemia, y que normalmente se abre hasta las 21:00 horas.

El profesor D. Juan Antonio Morales entiende que, en realidad, estamos hablando de dos peticiones diferentes: por un lado, el cambio de los exámenes de Máster para que comiencen más temprano y puedan terminar a las 19:00 horas; por otro, el cierre del edificio y cese de toda la actividad a las 19:00 horas. En el primer caso opina que se puede ajustar el calendario y horario de las convocatorias oficiales de Máster, pero para ello el Rectorado también tendría que revisar el calendario académico general para ver si ello es posible.

Esto requiere un análisis minucioso, ve complicado el cambio si no se realiza este estudio, ya que en los másteres hay un elevado número de asignaturas de creditaje reducido, por lo que se pueden acumular en poco tiempo un número importante de actividades de evaluación difíciles de sobrellevar para el alumnado.

La profesora Padilla Muñoz, recién nombrada Coordinadora del Máster NEEADE, opina que se puede hacer este análisis, ya que en la segunda convocatoria hay menos alumnos que concurren a examen, pudiendo compartir incluso espacios con otros. Se podría preguntar desde cada coordinación de Máster la duración de los exámenes de las distintas materias. Respecto al cierre del edificio a las 19:00, considera que es arriesgado, ya que puede impedir que se desarrollen otras actividades necesarias para el buen funcionamiento de las actividades docentes.

D. Juan Manuel Lagares aclara que no se trata de cambiar las fechas, sino las horas, y que los alumnos de Máster pueden tener también los exámenes a las 15:00 horas, ya que los de Grado del turno de tarde empiezan a menudo a esta hora.

Le responde el profesor Morales Lozano que en las titulaciones de Grado tienen turnos de mañana y de tarde, mientras que los Másteres sólo existe turno de tarde, por lo que la situación no es comparable.

El Sr. Secretario lee un correo de la profesora Hernández de la Torre, Coordinadora del Máster en Psicopedagogía, que considera impensable modificar ni fechas ni horarios de exámenes del presente curso académico, ya que produciría confusión en profesorado y alumnado, sin perjuicio de abrir esta posibilidad para futuros cursos académicos, si todos/as los/as implicados están de acuerdo.

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqW==		Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqW%3D%3D		Página	8/11





**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

La profesora Daza está de acuerdo en revisar la posibilidad de comenzar antes los exámenes de convocatorias oficiales de Máster, pero considera que cerrar el edificio a las 19:00 horas es algo distinto.

El profesor D. Juan Luis Rubio argumenta que si la Universidad de Sevilla tiene un horario oficial, éste debe cumplirse, y que ya tenemos suficientes restricciones para acceder al edificio. Considera que este asunto es muy complejo de atender, ya que hay actividad hasta el 31 de julio. El profesorado tiene obligaciones profesionales y no se pueden poner trabas a la función docente.

Una vez terminadas las intervenciones, la Sra. Decana y el Sr. Secretario proponen remitir a las Coordinaciones de Máster una solicitud para que realicen un análisis riguroso sobre la posibilidad de adelantar los horarios de sus convocatorias oficiales en el próximo curso 26/27, a fin de determinar si esto es viable, separando esta propuesta del cierre del edificio durante el mes de julio a las 19:00 horas.

ACUERDO 10/JF/22/10/25, por el que se acuerda remitir solicitud a las Coordinaciones de los distintos Másteres que se imparten en la Facultad para que elaboren un estudio pormenorizado, a fin de determinar la viabilidad de adelantar los horarios de convocatorias oficiales de examen a partir del próximo curso académico.

Ruegos y Preguntas:

La profesora D^a Dolores Limón quiere realizar el ruego de que la Facultad haga un pronunciamiento visible ante el genocidio que se está cometiendo en Gaza, y que éste se visibilice en las pantallas de todo el edificio. La ayuda humanitaria no llega y la masacre continúa, y la situación es insostenible.

Asimismo, quiere realizar el ruego de reverdecir las zonas comunes del edificio. Comenta que tiene un proyecto, y pregunta si sería posible poner plantas en la azotea.

D^a Leticia Pinto, Gestora de Asuntos Económicos, comenta que esto puede ser complicado, ya que, de hecho, la Gerencia de la Universidad de Sevilla ya nos está poniendo pegas con el coste del mantenimiento de los jardines verticales, y que el Servicio de Mantenimiento se niega a hacerlo. Y además del riego, están las labores de poda. La profesora Limón se compromete a traer escaleras y regar ella mismo, si es preciso.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras, Recursos y Comunicación da la razón a la Sra. Pinto, ya que no nos permiten este tipo de gastos. A pesar de haber estado en conversaciones con el Director General de Espacio Universitario, el contrato de mantenimiento de los jardines verticales se ha extinguido la semana pasada y no sabemos si vamos a poder mantenerlos. Por otra parte, en algunas pasarelas el riego está provocando que se acumule agua, y hay personas que cortan el suministro de agua, provocando que las plantas estén secándose y muriendo.

Comparte la ilusión con la profesora Limón de que la zona de la azotea albergara zonas verdes, pero esto necesitaría un estudio. Se ha consultado a la profesora Rodríguez Marín, con una amplia experiencia en la gestión y mantenimiento del huerto de la Facultad, para ver si podemos seguir apostando por los espacios verdes y por el huerto, intentando obtener financiación en el marco del programa del Plan Propio.

La profesora Daza propone plantear la implantación de estos espacios verdes al nuevo Rector o Rectora. El Sr. Vicedecano comenta que, precisamente, el proceso electoral en curso está paralizando muchas tareas de gestión, no estando operativos muchos servicios centrales.

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqw==		Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqw%3D%3D		Página	9/11





**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

Respecto a los exámenes de la tercera convocatoria, la profesora Daza comenta que el acta ha salido 20 días después de la fecha de la convocatoria, por lo que no podían ver cuántos alumnos había. Le responde la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que esto es algo que tiene difícil solución, al menos mientras solicitemos reagrupación de actas. Se va a estudiar con la Sra. Responsable de Secretaría si para otros cursos desistimos de efectuar esta operación, ya que nos han comentado del Rectorado que si no hay reagrupación se podrían tener las actas en fecha a pesar del adelantamiento del calendario, pero habría que hablar con la Unidad Ágora.

Por otra parte, la profesora Daza pregunta si habría posibilidad de que se limpiaran los carteles de las plantas del patio del edificio. El Sr. Vicedecano de Infraestructuras, Recursos y Comunicación invita a la profesora a que remita un correo, a modo de recordatorio, para solicitarlo al Servicio de Limpieza, por si es posible.

El profesor D. José Carlos Escaño muestra su apoyo explícito al pronunciamiento propuesto por la profesora Limón sobre el genocidio. También solicita que se informe sobre la gotera que está afectando al Salón de Actos, y del estado de su reparación.

Le informa el Sr. Vicedecano que el Sr. Jefe de Mantenimiento del Campus establece las prioridades de las solicitudes de reparación, y que no ha considerado la gotera de nuestro edificio como prioritaria. Se ha averiguado que las goteras proceden de los laboratorios de las plantas segunda y tercera, y que, por el momento se ha cortado el agua y se va a bloquear el Salón de Actos en breve para que se pueda colocar una carretilla elevadora el próximo lunes, a fin de iniciar las reparaciones, y obtener una estimación de la duración de éstas.

La profesora D^a Fátima Rodríguez, representante del departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, informa que su Consejo de Departamento ha realizado un pronunciamiento, solicitando que la Junta de Facultad se pronuncie sobre el genocidio que se está cometiendo en la región de Gaza, y que se haga una reflexión ética sobre estos crímenes sin precedentes, y que esta reflexión nos lleve a empatizar con la situación actual que está viviendo Palestina. Además informa que un grupo de profesores está realizando una serie de actividades para trabajar con el alumnado esta problemática en el aula.

Además, la profesora Rodríguez quiere exponer el problema que se está generando con las solicitudes de cambios de grupos, ya que, cuando los/las estudiantes se incorporan a sus grupos, ya han perdido horas de clases. Pregunta si se podría cambiar el calendario para resolver las solicitudes de cambios de grupos.

El profesor D. Juan Antonio Morales comenta que en otros centros no se abre plazo para cambios de grupo. En la actualidad este plazo está limitado sólo a dos días después de la matrícula, pero el problema es que se reciben muchísimas solicitudes, y se tarda tiempo en revisarlas.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica confirma que hay centros donde no dan opción de cambio de grupo. Sin embargo, añade que hay casos contemplados en la normativa que nos obligan a realizar estos cambios, por ser alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Se va a proponer que esto sea revisado en el seno de las Comisiones de Título.

D^a Rocío Romero tomó la palabra para concretar que el cambio de la convocatoria de examen de septiembre a julio en la Universidad de Sevilla se aprobó en abril de 2022 para su implementación en el curso académico 2022-2023 por lo que la primera convocatoria de exámenes en este nuevo calendario se realizó en julio de 2023, esta aclaración la hizo

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqw==		Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqw%3D%3D		Página	10/11



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

para apoyar su argumentación de que el horario del centro en la primera quincena del mes de julio de 2022 fue hasta las 19 horas y cuando la convocatoria de exámenes se trasladó a julio en el año 2023 se tuvo que empezar a cerrar el centro más tarde.

D. Juan Manuel Lagares comunica que la cubierta de la cuarta planta no es transitable ahora mismo, y se pregunta qué uso se le daría en un futuro, pero que, ante todo, habría que determinar si es posible. En el pasado, cuando estaba abierta la azotea, se suscitaron problema de seguridad, ya que el personal de Foster Hollywood en una ocasión avisó que había estudiantes sentados en el borde de la azotea, con las piernas colgando, con el consiguiente riesgo de caída, fumando y tirando piedras a la guardería, siendo necesario avisar a la policía.

El profesor D. Francisco Núñez pide una mayor flexibilidad con los cambios de grupo, ya que a los estudiantes que se incorporan en segundas y terceras adjudicaciones les cuesta integrarse en los grupos y recuperar el tiempo que han perdido mientras se ha autorizado el cambio.

Asimismo, el profesor Núñez pide una solución de emergencia para los Profesores Sustitutos que se han incorporado en su departamento, para ver si se les puede habilitar un espacio, aunque sea en un despacho compartido.

Le responde el Sr. Vicedecano que se ha enviado un requerimiento de información a los departamentos para conocer la ocupación de los despachos, a fin de hacer un estudio para desbloquear la situación que se ha presentado con la creciente incorporación de profesorado sustituto y contratos Ramón y Cajal.

En nuestra normativa de espacios se dicta que sólo el profesorado a tiempo completo con docencia en nuestro Centro debe disponer de despacho, y aunque se intenta tener flexibilidad, no podemos seguir cediendo espacios para usarlos como despachos de profesorado, ya que en la actualidad únicamente quedan ya 10 salas de reuniones. Añade que se están volcando todos los datos en una aplicación para actualizar la ocupación de los despachos de profesorado, y que tiene una reunión solicitada con los arquitectos que diseñaron este edificio, así como con los que diseñaron el edificio del Paraguas.

La Sra. Decana informa que en la reunión con Directores/as y representantes de departamentos se pidió que nos dieran información transparente y sincera sobre la ocupación de los despachos, a fin de poder terminar este estudio y poder buscar soluciones.

La profesora Daza considera conveniente que, al ser una Facultad de Educación, se recoja en acta el incidente que ocurrió la semana pasada con Sandra Peña, la alumna sevillana de 14 años que acabó suicidándose a causa del acoso escolar y propone un minuto de silencio.

La Sra. Decana se muestra de acuerdo con la iniciativas propuestas y señala que, en el primer acto académico que se celebró este curso, como fueron las jornadas de acogida, condenó de manera explícita en su discurso el genocidio de Gaza en todas las sesiones que tuvieron lugar.

Sin otro particular, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad.

Vº Bº LA DECANA
Fdo.: D. María Puig Gutiérrez

SECRETARIO
Fdo.: D. Manuel Díaz López

Código Seguro De Verificación	v+9lTsvV0qurljU0VgLLqw==		Fecha	01/12/2025
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V%2B9lTsvV0qurljU0VgLLqw%3D%3D		Página	11/11